

Cámara de Comercio de Bogotá CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

12 DE MAYO DE 2015

HORA 15:03:42

R045819618

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : W LORENZ S A S

SIGLA: W LORENZ

N.I.T.: 830,007,935-44 REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01855446 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 98 N°. 18 - 71 OFIC 801

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : cindy.diaz@wlorenzcolombia.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 98 N°. 18 - 71 OFIC 801

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL: cindy.diaz@wlorenzcolombia.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001831 DE NOTARIA

1 DE DUITAMA (BOYACA) DEL 24 DE JULIO DE 1995, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 1995 BAJO EL NUMERO 00504652 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: EL HOGAR SA

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000312 DE NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C. DEL 12 DE FEBRERO DE 2001, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00766358 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU

NOMBRE DE : EL HOGAR SA POR EL DE : W LORENZ S A

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3358 DE LA NOTARIA 5 DE BOGOTA D.C. DEL 16 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1341710 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: W LORENZ S A, POR EL DE: W LORENZ S A W LORENZ.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 25 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 20 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 3 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NO. 01744540 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: W LORENZ S A W LORENZ, POR EL DE: W LORENZ S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 27 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013, BAJO EL NUMERO 01793567 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: W

LORENZ S A S, POR EL DE: W LORENZ S A S SIGLA W LORENZ. CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 312 DE LA NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE FEBRERO DE 2001, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2001 BAJO EL NUMERO 766358 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., AL MUNICIPIO DE: DUITAMA.

### CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2843 DE LA NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C., DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 1259756 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA A LA CIUDAD DE: BOGOTA.

#### CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 25 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 20 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 3 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NO. 01744540 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE-TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: W LORENZ S.A.S. CERTIFICA:

### REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 0000312 2001/02/12 NOTARIA 34 2001/02/26 00766358 0002843 2008/09/16 NOTARIA 34 2008/12/02 01259756 3358 2009/10/16 NOTARIA 5 2009/11/19 01341710 3474 2011/11/22 NOTARIA 5 2012/03/06 01613768 2874 2012/09/21 NOTARIA 5 2012/10/05 01671907 25 2013/02/20 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/07/03 01744540

27 2013/12/05 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/12/26 01793567 CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE W LORENZ ES IMPORTACIÓN, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, ASÍ MISMO, EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL OBJETO SOCIAL. 2) COMPRAR, VENDER ARRENDAMIENTO PREDIOS E INMUEBLES, ORGANIZAR TODOS LO ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS QUE SEAN NECESARIAS. 3) CELEBRAR CONTRATOS, OPERACIONES Y NEGOCIOS JURÍDICOS LÍCITOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS SOCIALES Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, 4) ADQUIRIR ORGANIZAR Y ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES. 5) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, CON SOCIEDADES FINANCIEROS Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DEL OBJETO DE TALES EMPRESARIOS. 6) PODRÁ LA SOCIEDAD INTERVENIR EN LICITACIONES O CONCURSOS PROMOVIDOS O ABIERTOS TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EL PRIVADO, ASÍ MISMO Y CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURÍDICOS, ACTOS O CONTRATOS LÍCITOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE-TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO.' A) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES DE IGUAL NATURALEZA, SUSCRIBIR ACCIONES O ADQUIRIR CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O COMANDITA CONTANDO PARA ELLO CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. B) REALIZAR INVERSIONES EN PATRIMONIOS A TRAVÉS DE CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL

.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

de Comercio de Bogotá

SEDE NORTE

12 DE MAYO DE 2015 HORA 15:03:42

R045819618

PAGINA: 2 de 3

EN LA QUE LA SOCIEDAD ACTUÉ COMO FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO DESTINADO A ESTE EFECTO UNO O VARIOS DE SUS MUEBLES O INMUEBLES C) CELEBRAR INVERSIONES COMO PARTICIPE ACTIVO A TRAVÉS DE CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN. D) REALIZAR INVERSIONES EN PROYECTOS O SOCIEDADES CON AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, GRAVAR; LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O, A OTRO TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO, TODA CLASE DE BIENES CORPORALES O INCORPORALES, MUEBLES O INMUEBLES DESTINADOS AL EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O DE NEGOCIOS, ENAJENAR SUS BIENES CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA, FUERE NECESARIO DISPONER DE ELLOS, CONSTITUIR PRENDAS E HIPOTECAS SOBRE SUS MUEBLES; TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS ÚTILES O PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES. NECESARIOS ADQUIRIR DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL SOBRE MARCAS. EMBLEMAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, NOMBRES COMERCIALES Y SIGNOS DISTINTIVOS EN GENERAL, PARA DISTINGUIR SUS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS CELEBRAR CONTRATOS DE CONCESIÓN, POR ACTIVA O PASIVA, RELATIVOS AL USO MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, EMBLEMAS Y DEMÁS SIGNOS DISTINTIVOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS; CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES VINCULARSE A OTRAS SOCIEDADES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ELOBJETO SOCIAL, O DE NATURALEZA CONEXA O COMPRENDIDAS EN COMPLEMENTARIA DEL MISMO Y HACER APORTES EN DINERO, EN BIENES O SERVICIOS A UNAS U OTRAS Y GENERAL, EJECUTAR TODO LOS ACTOS Y CELEBRAR TODO LOS CONTRATOS, SEAN DE CARÁCTER CIVIL O MERCANTIL, QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL QUE SE DEJA EXPRESADO Y TODOS LOS DEMÁS QUE TENGAN FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SUS OBJETO SOCIAL TENDRÁ LA FACULTAD DE GRAVAR, LIMITAR CONSTITUIR FIDEICOMISOS Y EN GENERAL COMPROMETER TODA CLASE DE BIENES DE LA SOCIEDAD, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES ASUMIDAS POR ESTA O POR LOS SOCIOS VINCULADOS ECONÓMICAMENTE O POR TERCEROS, HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. LA SOCIEDAD PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES DE ACCIONISTAS O TERCEROS EN CALIDAD DE AVAL O CODEUDOR.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

: \$359,000,000.00 : 359.00

NO. DE ACCIONES VALOR NOMINAL

: \$1,000,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

: \$359,000,000.00 VALOR

NO. DE ACCIONES : 359.00

: \$1,000,000.00 VALOR NOMINAL

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

: \$359,000,000.00 VALOR

NO. DE ACCIONES : 359.00 VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ DOS SUPLENTES CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, QUIEN PODRÁ REEMPLAZARLOS EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ÓRGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD, DESIGNADOS POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS EN CUALQUIER TIEMPO.

### CERTIFICA:

# \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 26 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01757332 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

SANABRIA RINCON ADRIAN YOVANY

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

RODRIGUEZ SILVA GUSTAVO ADOLFO PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DIAZ RIVERA AURORA

C.C. 000000079645916

C.C. 000000080023708

C.C. 000000051651414

### CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO.013 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 10 DE MAYO DE 2013 INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NO. 01733112 DEL LIBRO IX, SE ACEPTO LA RENUNCIA DE SANABRIA RINCON ADRIANA ANDREA, COMO PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE.

#### CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE NINGUNA ÍNDOLE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL. FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. LAS FACULTADES DE LOS SUPLENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL SERÁN RESTRINGIDAS, TODA VEZ QUE EN CASO DE AUSENCIA DEL PRINCIPAL, NO





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá SEDE NORTE

12 DE MAYO DE 2015 HORA 15:03:42

R045819618

PAGINA: 3 de 3

PODRÁN TOMAR DECISIONES A MERA LIBERALIDAD, POR EL CONTRARIO, DEBERÁN ESTAR AUTORIZADOS POR EL GERENTE VÍA MAIL Y/O CORREO ELECTRÓNICO O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITA EL 26 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01742735 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

VARGAS MORENO SOFIA ALEXANDRA

C.C. 000000052182172

REVISOR FISCAL SUPLENTE

QUIROGA PARDO LUZ DARY

C.C. 000000052096151

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 02 DE DICIEMBRE DE 2008 HASTA EL 26 DE FEBRERO DE 2001, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 25 DE MARZO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 4,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Cotolino Diaz Comocho



Innovamos, mejorando vidas!

# FORMULARIO No 5 OFERTA ECONOMICA

Bogota, 12 de Mayo de 2015

Señores HOSPITAL MILITAR CENTRAL Grupo Gestion de Contratos Ciudad

Ref.: Presentación de propuesta convocada por El HOSPITAL MILITAR CENTRAL CUYO objeto es "SUMINISTRO E INSUMOS MEDICOS-QUIRURGICOS PROTESIS DE CRANEOPLASTIA PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA QUIRURGICO EN SALAS DE CIRUGIA Y PARA LOS DEMAS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRURGICA, PARA GARANTIZARLES LA CONTINUIDAD EN LOS SERVICIO QUE SE DEBEN PRESTAR"

EL SUSCRITO GUSTAVO ADOLFD RODRIGUEZ SILVA en representacion de WŁORENZ, de conformidad con lo establecido en la invitacion publica de minima cuantia di proceso de selleccion adelantado por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, presento oferta de forma irrevocable y como percio fijo y global, para la celebracion de la orden de compra que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionaron en la invitacion publica, bajo las características tecnicas estblecidas para tales bienes, en los terminos y conforme a las condiciones prevista para tal efecto por un valor total de (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE) (\$ 33,500,000=)

ITEM	CODIGO DEL PRODUCTO	Referencia	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA 16% (Si APLICA	V/R UNITARIO TOTAL (iva incluído si aplica o exento )	
1	1196490473	PROTESIS EN PEEK ,PEKK PARA CRANEOPLASTIAS Y EN TITANIO IMPLANTE FABRICADO EN PEEK PARA SER EMPLEADO COMO DISPOSITIVO MEDICO A LA MEDIDA DE CADA PACIENTE , CON TOMOGRAFIA MAS SISTEMA DE FIJACION DE LA SIGUIENTE MANERA ,IMPLANTE PEQUEÑO RESISTENTE A CICLOS A ESTERILIZACION MODIFICABLE DURANTE CIRUGIA, BIOCOMPATIBLES,LIVIANOS,MENOR DE 10 CMS	UNIDAD	15,000,000	0	15.000.000	
2	1196491110	PROTESIS EN PEEK .PEKK PARA CRANEOPLASTIAS Y EN TITANIO IMPLANTE FABRICADO EN PEEK PARA SER EMPLEADO COMO DISPOSITIVO MEDICO A LA MEDIDA DE CADA PACIENTE , CON TOMOGRAFIA MAS SISTEMA DE FIJACION DE LA SIGUIENTE MANERA ,IMPLANTE GRANDE RESISTENTE A CICLOS A ESTERILIZACION MODIFICABLE DURANTE CIRUGIA, BIDCOMPATIBLES,LIVIANOS,MAYOR DE 12 CMS	UNIDAD	ر 18.500.000	0	18.500.000	/

GUSTAVO RODRIGUEZ SILVA

C.C. 80,023708

REPRESENTANTE LEGAL

Oral y Máxilofacial Tórax Columna Neurocirugía Cirugía plástica Instrumental Quirúrgico

Calle 98 No 18-71 Ofi 801 edi. Varese. Bogota, Colombia Tel.: (571) 622 70 36 - 69108 80 Fax: (571) 625 39 E-mail: info@wlorenzcolombia.com - www.wlorenzcolombia.com

MPORTAL CREEK CARLECTULES ON A LOG LANTES ENTITRUMENTAL, PARA PROCESS ALLECTURES IN CIPULATAS CRAIN O CRECOL MALICA A TOMARA MINEROY DES

TOTAL



33.500.000



0023